

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS


Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Primero de Distrito  
en el Estado de Aguascalientes.  
Trigésimo Circuito  
Aguascalientes, Aguascalientes

AVISO

Se hace del conocimiento del público en general lo siguiente:

En Aguascalientes, Aguascalientes, veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, en el procedimiento especial sobre declaración de ausencia de persona desaparecida 17/2024-VII, promovido por Ma. Beatriz Chávez González, respecto de su cónyuge Israel Gutiérrez Palacios, se admitió a trámite la demanda con fundamento en el artículo 10 de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, en donde la promovente señaló los bienes del ausente. Se ordenó la publicación de edictos con la finalidad de llamar a cualquier persona que tenga interés en el procedimiento. Así lo resolvió y firmó Martha Georgina Comte Villalobos, Juez Primera de Distrito en el Estado de Aguascalientes, asistido de la Secretaria Lorena Martínez Jiménez, quien dio fe.

Aguascalientes, Aguascalientes, 26 de febrero de 2024.

  
LIC. LORENA MARTÍNEZ JIMÉNEZ  
SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO DE  
DISTRITO EN EL ESTADO.

Sello del Escudo Nacional.  
Leyenda "Estados Unidos Mexicanos".  
Leyenda "Juzgado Primero de Distrito".  
"Aguascalientes, Aguascalientes".



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO  
EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
TRIGÉSIMO CIRCUITO  
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES